

AVISO

El Secretario de Despacho de la Secretaría de Gobierno se permite notificar a la señora Miriam Gallego Montes el contenido del Oficio que antecede SGM 2412 GED 52775-17, ante la imposibilidad de realizarlo personalmente, conforme con el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en los siguientes términos:

Manizales, Gobierno

Manizales, 17 de Enero de 2018

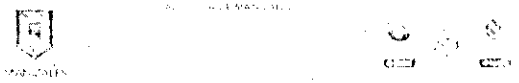
Señora Miriam Gallego Montes

Manizales, Cundinamarca

En atención a lo solicitado en el Oficio SGM 2412 GED 52775-17, se permite notificar a la señora Miriam Gallego Montes el contenido del Oficio que antecede SGM 2412 GED 52775-17, ante la imposibilidad de realizarlo personalmente, conforme con el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en los siguientes términos:

HERNANDO PEÑALZA ALARCÓN
Secretario de Despacho - Secretaría de Gobierno

[Firma manuscrita]



El presente aviso se fija en la cartelera de la Secretaría de Gobierno a las 07:00 a.m. del día 9 de Enero de 2018, por el término de cinco (5) días, con la advertencia que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Por ser de trámite, contra la presente notificación no procede recurso alguno.

~~JHÓN HEBERTIN ZAMORA LOPEZ~~
Secretario de Despacho-Secretaría de Gobierno

El presente aviso se desfija el 17 de enero de 2018 a las 06:00 p.m.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 Nº 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



CONSTANCIA

Teniendo en cuenta la imposibilidad de entregar a la señora Miriam Gallego Montes en físico el Oficio que antecede SGM 2412 GED 52775 -17, en virtud de la devolución por parte de la Oficina de Correspondencia por "dirección errada" y por parte del Auxiliar Administrativo señor Jorge Eliecer Vélez, porque la dirección no se encontró.

Por lo anterior se procede a la notificación por aviso, de conformidad con el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Manizales, Enero 5 de 2018.

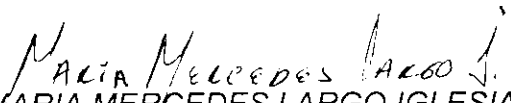
MARIA MERCEDES LARGO IGLESIAS
MARIA MERCEDES LARGO IGLESIAS
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Gobierno

INFORME SECRETARIAL

Para informar al señor Secretario de Gobierno Municipal la imposibilidad de entregar a la señora Miriam Gallego Montes en físico el Oficio que antecede SGM 2412 GED 52775 -17, en virtud de la devolución por parte de la Oficina de Correspondencia por "dirección errada" y por parte del Auxiliar Administrativo señor Jorge Eliecer Vélez, porque la dirección no se encontró.

Manizales, Enero 5 de 2018.

Sírvase proveer,


MARIA MERCEDES LARGO IGLESIAS
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Gobierno

S.G.M 2 4 1 2 17

GED 52775-17

Manizales, 7 de diciembre de 2016

Señora
MIRIAM GALLEGO MONTES
CRA 18 49-52 Barrio la Primavera
Celular 3043960290
Manizales Caldas

Ref. : Respuesta solicitud

En respuesta a su comunicado presentada ante este Despacho, el día 27 de octubre de 2017, por parte de la Unidad Gestión del Riesgo, el cual fue radicado por usted el día 16 de agosto del año en curso a esta dependencia, donde se solicita vigilancia del os predios evacuados en la emergencia del 19 de abril, me permito anexarle respuesta enviada por la Policía Nacional.

Cordial saludo.

HERNANDO PELAEZ ALARCON
Jefe Unidad de Seguridad Ciudadana
Secretaría de Gobierno

Anexo (2) folios

Lilac

D.E.

12 18 49-52

REDEX

MANIZALES TEL 871 96 03 - 873 35 74
Cra 23 N° 24-56 Oficina 101

www.manizales.gov.co

RECEPCION

ALCALDIA DE MANIZALES

MIRIAM GALLEGO MONTES
CARRERA 18 NO 49-52
GOBIERNO

FECHA ENTREGA: DIC 13 17

EGRM 2412-17

Código Mensajero: _____
Peso: _____
Valor: _____

NOMBRE: _____
C.C. No.: _____
No. Contador: _____

INMUEBLE	Casa	<input type="checkbox"/>	PISO #	1	<input type="checkbox"/>	COLOR	Bianco	<input type="checkbox"/>	PUERTA	Madera	<input type="checkbox"/>
	Edificio	<input type="checkbox"/>		2	<input type="checkbox"/>		Crema	<input type="checkbox"/>		Metálica	<input type="checkbox"/>
	Negocio	<input type="checkbox"/>		3	<input type="checkbox"/>		Ladrillo	<input type="checkbox"/>		Vidrio	<input type="checkbox"/>
	Conjunto	<input type="checkbox"/>		4	<input type="checkbox"/>		Amarillo	<input type="checkbox"/>		Aluminio	<input type="checkbox"/>
	Lote	<input type="checkbox"/>		Más de 4	<input type="checkbox"/>		Otros	<input type="checkbox"/>		Otros	<input type="checkbox"/>
										Cafe	<input type="checkbox"/>

DIRECCION PERMANECE CLIENTE NO TRAMITA EN CASO DE EMERGENCIAS
UNIDAD CERTIFICADA EMPRESA 2015 CALDES

USO OFICIAL - ALCALDIA

NOTA la Direccion que aparece en el Oficio el numero 49-52 no se encuentra

20 DIC 2017,

AHO
67842-17.